



DECLARACION DE PRINCIPIOS

La presente declaración de principios se redacta para darle identidad ideológica al Partido independiente de Sinaloa (en adelante solo lo llamaremos “EL PARTIDO”, se escribe con la certeza de que solo puede haber viento favorable, para aquellos que saben dónde desean ir, y quienes participamos en el partido somos una comunidad de ciudadanos que tenemos claro el texto del artículo 39 de la carta magna de nuestro país que claramente dice” La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”, en ese entendido dejamos muy claro que nosotros creemos en que por encima de todo interés y todo sacrificio esta la búsqueda permanente de justicia, donde cada quien debe de tener lo que merece y donde se trate igual a los iguales y desigual a los desiguales.

Claro que **las actividades del partido se conducirán por medios pacíficos y por la vía democrática, respetando el régimen legal del Estado, observando y teniendo la obligación de apegarse a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Sinaloa y respetando las leyes e instituciones que de ellas emanen;** sin embargo en ese respeto a la legalidad nos queda claro que como pueblo tenemos el derecho de alterar o modificar la forma de nuestro gobierno ya que todo poder público emana de él y a él debe servir, y en ese camino y sendero, buscaremos siempre el más alto estado de bienestar posible, el partido, sus militantes, y simpatizantes nos afanamos en hacer lo necesario para construir día a día una patria mejor, y aunque **nos obligamos a conducir la actividades del partido por medios pacíficos y por la vía democrática**, eso no significa que renunciemos a la Resistencia ciudadana activa y pacífica como forma de lucha, buscaremos convencer y dirigir a la sociedad siempre de manera organizada y teniendo como mayor Fortaleza la unidad en la acción, pero teniendo claro que por el país todo y contra el país nada, por ello tenemos, porque así lo queremos, la obligación de **no aceptar o convenir ningún pacto o acuerdo que nos sujete o subordine a cualquier otra organización nacional o internacional o nos haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros;** es un principio irrenunciable que el partido honra construir juntos con los ciudadanos, nuestros simpatizantes y militantes nuestro propio destino, eso haremos, jamás claudicaremos en cambiar para mejorar a nuestra patria, teniendo claro de que el cambio debe dares de adentro para afuera y no de afuera para adentro y que nosotros debemos de ser los arquitectos de nuestro propio destino, por eso asumimos la obligación de **no solicitar o recibir ningún tipo de apoyo económico, político o propagandístico, proveniente de entidades, partidos políticos u organizaciones nacionales o extranjeras o de ministros de cultos de cualquier religión o secta y de cualquier persona física o moral a la que la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Sinaloa o su legislación correlativa prohíba financiar a los partidos políticos,** lo anterior no significa que no tengamos o busquemos tener



DECLARACION DE PRINCIPIOS

trato de iguales con otras organizaciones con las que compartamos objetivos o metas, claro que buscaremos relacionarnos con personas físicas y morales del país o del extranjero que compartan nuestra visión de futuro porque tenemos muy claro que en la comunión en la acción es donde podremos incrementar nuestras posibilidades de transformar nuestro entorno, nuestro estado y nuestro país.

PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL PARTIDO

La ideología del partido en principio se enmarca en la corriente política de la Social Democracia, entendida esta en el criterio universalmente aceptado de que esta corriente de pensamiento político es la expresión de una Nación que tiene en el pueblo una estructura de poder que le permite tomar decisiones por si misma en cuestiones fundamentales, referidas a sus objetivos, a los procedimientos a llevar a cabo y a la distribución de responsabilidades que quiera establecer en su seno en donde el Gobierno debe hacer, y por eso es democrática, lo que el Pueblo quiere y defiende un solo interés: el del Pueblo, y evidentemente es social porque la Sociedad es su marco, su objeto y el instrumento de su realización y porque el Pueblo organizado en Sociedad es el actor de las decisiones y el artífice de su propio destino, procurando, en lo posible, el equilibrio del derecho del individuo con el de la Comunidad desplegando para ello una acción orgánica porque se realiza en Comunidad Organizada y porque en tal comunidad participan todos los grupos políticos y sociales en el Proceso Nacional integrados con todas las fuerzas representativas de los distintos sectores del quehacer Sinaloense teniendo como objetivo central en buscar siempre la justicia como aspiración inquebrantable del pueblo, en donde aun cuando se respeta la propiedad esta debe de tener, directa o indirectamente ,una función social; en materia política debe quedar muy claro que el pueblo es el único que tiene el poder de elegir a sus líderes en todos sus niveles, y que ese poder lo debe ejercer a través del voto mayoritario del cuerpo social involucrado, nadie puede sustituir la voluntad popular y esa voluntad expresada obliga al beneficiario de la misma a destinar todos sus afanes y acciones en servir, porque quien no vive para servir, no sirve para vivir, pero esa actitud es un elemento cultural que debe incrustarse por medio de la educación en la mente y el carácter de todos los sinaloenses por ello debe impulsarse una educación con rumbo y con una carga académica clara de que el conocimiento sin un fin social carece de sentido, de que todos somos un medio para que todos y cada uno de los integrantes del cuerpo social estemos libres de la **ignorancia, del hambre, de la pobreza, de enfermedad, del ocio y de la tristeza, que todos tengamos acceso a la justicia, a vivienda digna, a vestir, a la alimentación, a la educación ,a la propiedad, a la salud y a la recreación.**

Precisamente para que el pueblo, en todas sus partes y componentes tenga acceso a la justicia, a vivienda digna, a vestir, a la alimentación, a la educación ,a



DECLARACION DE PRINCIPIOS

la propiedad ,a la salud y a la recreación nace el Partido Independiente de Sinaloa porque tenemos claro que los partidos tradicionales existentes no están cumpliendo su fusión social, tan no la están cumpliendo que los gobiernos ,de todo tipo, emanados de esos partidos políticos no han sido capaces, ni se ha observado ,intensión alguna de mejorar las condiciones de vida de la población, y un ejemplo de ello es que aún existe un numero ofensivo de sinaloenses que no saben leer, ni escribir, una gran parte de los habitantes de nuestro estado viven en la pobreza y la pobreza extrema, la violencia, como un ejemplo de la falta de oportunidades no cesa y la impunidad se pasea a lo largo y ancho de la geografía estatal, miles de paisanos viven en casa-habitación de la cuales tienen la posesión pero no tienen la propiedad y ello no solo les impide a programas sociales y a créditos para mejorar su casa, sino que no pueden tener certeza en la tenencia de la tierra donde viven, y a pesar de ello brillan por su ausencia programas emanados desde el poder público que busque y logre la regularización de tantas y tantas colonias populares para que los sinaloenses que ahí habitan tengan un título o escritura valida de propiedad, la desnutrición campea entre la infancia de nuestros niños y el hambre está presente en muchos hogares y nos preguntamos ¿dónde está el Estado? Porque es sabido que las letras no entran cuando se tiene hambre y la falta de conocimiento aleja al ser humano del crecimiento y del desarrollo personal y social, ya no se diga del económico, un pueblo alimentado y con correcta nutrición siempre tendrá mejor destino que aquel que no tiene esa bendición, pero los gobiernos emanados de los partidos tradicionales no hacen nada permanente por mejorar a su pueblo porque se ha vuelto una conveniencia política la existencia de un estado de necesidad en la población, ya que cada proceso electoral lucran con el hambre, la pobreza y la necesidad para que a través de dadivas y miedo copptar votos para mantenerse en el poder y para ellos la pobreza es precisamente la gallina de los huevos de oro que no lo no les conviene terminar, sino que la necesitan para mantenerse en el poder, ¡mayor actitud criminal no existe! Y por esa sola razón se justifica nuestra existencia y participación en el mundo de la política partidaria en Sinaloa; y lo decimos así, porque somos convencidos que a la sociedad solo la puede salvar la sociedad misma, o lo que es lo mismo ,nadie hará por el pueblo, lo que el pueblo no haga por si mismo, por eso surge en Sinaloa el Partido, como un medio, un vehículo, un puente para que la sociedad, la gente común, el pueblo pueda participar sin compromisos partidarios forzado en la vida política del estado,

No corromperse, no traicionar y no asustarse son principios fundamentales que seguiremos los integrantes del partido, conceptos que son mucho más claros, honestos y profundos que la verborrea tradicional que se plasman en las hipócritas declaraciones de principio de los partidos tradicionales que solo tienen honradez y pureza en documentos, papeles y saliva, nosotros no solo entendemos al pueblo,;



DECLARACION DE PRINCIPIOS

nosotros somos el pueblo!, cansado, decepcionado y arto de la doble moral de los que se dicen de derecha y de la corrupción y traición de los que se auto describen como de izquierda ,o del nadar de muertito del supuesto centro, creemos que las geometrías políticas no son la mejor forma de calificar el esfuerzo social para mejorar nuestro país ,la mejor manera de contribuir al avance social es entender que los seres humanos somos tan parecidos, como distintos, que nadie es igual a nadie y que precisamente esa forma de ser irreplicable es lo que nos hace semejantes, nadie nace bueno ,nadie nace malo, solo y simplemente nacemos y al hacerlo tenemos el derecho inalienable de la felicidad y la felicidad solo se puede alcanzar con justicia y acceso al bienestar mínimo para tener una vida digna, esa debe ser la consigna del Gobierno en todas sus manifestaciones, proveer las condiciones para que las oportunidades y la esperanza estén al alcance de todos, para ello es menester una conducta política donde no transite el populismo, la corrupción, ni el temor como forma de entender y de hacer política, para ello debemos de alejar las camisas de fuerza y el chantaje de los caminos que llevan al gobierno o a los poderes públicos, por eso el Partido independiente de Sinaloa es un esfuerzo serio y pensado de poner al servicio de la gente, de la gente común, un puente para que puedan llegar a gobernar solo con el compromiso con los ciudadanos y los electores que participan en las jornada electoral donde resulten electos y que la ciudadanía pueda competir contra los candidatos de los partidos tradicionales en las condiciones y en la competencia electoral más pareja y equitativa posible, donde el compromiso único que se tenga sea con la propuesta política que se presente en las campañas electorales.

VOCACION DEMOCRATICA

Es un principio inquebrantable del partido respetar y hacer respetar las decisiones mayoritarias de la gente, respetando siempre también a las minorías

LA GESTION SOCIAL COMO PRINCIPIO

los partidos políticos somos entidades de interés público, cuya operación y funcionamiento, hasta el momento, se garantiza y respalda con prerrogativas: es decir con dinero público del pueblo, lo anterior significa que el estado mexicano deja de hacer obras o acciones públicas, para destinar erario a los partidos políticos, lo anterior ha generado un nuevo estrato social dando origen a una burocracia partidista que viven del dinero del pueblo, pero sin servir de nada a la población.